



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

### 20399 *Notificación de archivo de diligencias previas en materia de sanidad animal núm. 36/2013-1641*

Dado que se ha intentado por los medios establecidos la notificación personal de la resolución de archivo de diligencias previas en materia de sanidad animal, Ley 8/2003, de 24 d'abril, de sanidad animal y dado que no hay constancia en el expediente de su recepción por la persona interesada, de acuerdo con lo que dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, con este anuncio se pone en conocimiento de la persona interesada que se indica a continuación, que se ha dictado resolución de archivo de diligencias previas en materia de sanidad animal, comunicándole que la resolución no pone fin a la vía administrativa y que contra la misma se podrá interponer recurso de alzada ante el presidente del Consell Insular d'Eivissa en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio.

Eivissa, 13 de noviembre de 2014

**La Secretaria Tècnica de l'Àrea d'Economia, Benestar Social i Agricultura**  
Gema Marí Planells

### ANEXO

Núm. de expediente: 36/2013-1641  
Presunto infractor: Sra. Britta Görgens, NIE X2422681E  
Fecha de la resolución: 16 d'octubre de 2014  
Último domicilio: Can Mar. C. del Gerret, 9-11  
Municipio: Sant Josep de sa Talaia

